

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA N° 03

RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES

En la Ciudad de Tumbes, Siendo las doce con treinta horas, día nueve de septiembre del dos mil veinticuatro en el ambiente de la Escuela/departamento de Administración de la Facultad de Ciencia Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los docentes Dr. Jesús Merino Velásquez (Presidente), Dr. Emilio Máximo Vera Namay (Secretario) y el Dr. Carlos Martín Barrientos Araujo (Vocal); en la condición de miembros del jurado calificador para Evaluación designados mediante **Resolución N° 1089-2024-UNTUMBES-CU**, para la conducción del Concurso Público de méritos para la cobertura de plazas docentes para contrato bajo el régimen laboral especial del Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

El motivo de la reunión es la evaluación de las impugnaciones realizadas por los postulantes:

- 1.- Walter Moisés Severino Dioses (Postulante a la plaza docente de administración N° 055)
- 2.- Carlos Alberto Lamadrid Vela (Postulante a la plaza docente de contabilidad N° 047).

Se procede a evaluar los puntos discordantes presentada por lo impugnantes:

- 1.- Walter Moisés Severino Dioses (Postulante a la plaza docente de administración N° 055)

El postulante manifiesta que no se les ha asignado los puntajes de acuerdo con los documentos presentados y solicita revisión de sus méritos académicos:

De acuerdo con las observaciones efectuadas y después de reevaluar el expediente de acuerdo con el ANEXO 01 adjunto, se procede a declarar fundada en parte la impugnación presentada por el postulante Walter Moisés Severino Dioses, considerando un nuevo puntaje de 26.17 puntos. Otorgándole los 6 puntos en capacitaciones y 0.17 en el concepto de Jefatura en el sector privado, considerando que en este concepto se brinda 1 punto por año, sin embargo el postulante presenta solamente 2 meses como experiencia como ejecutivo comercial, en una empresa colaboradora de MOVISTAR, por lo que se le califica de forma proporcional al tiempo laborado.

- 2.- Carlos Alberto Lamadrid Vela (Postulante a la plaza docente de contabilidad N° 047).

El postulante manifiesta que no se les ha asignado los puntajes de acuerdo con los documentos presentados y solicita revisión de sus méritos académicos:

De acuerdo con las observaciones efectuadas y después de reevaluar el expediente de acuerdo con el ANEXO 02 adjunto, se procede a declarar fundada en parte la impugnación presentada por el postulante Carlos Alberto Lamadrid Vela, considerando un nuevo puntaje de 26.11 puntos. Otorgándole

Se ha considerado las horas señaladas en los certificados de especialización, sumándolas y dividiéndolas en 17 (17 horas = 1 Crédito)

En el rubro INFORMES DE INVESTIGACIÓN; No acredita con resolución de aprobación de proyectos, ni acta de sustentación. Documento que acredite dicho acto.

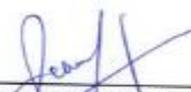
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En el rubro PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADEMICOS Y/O CIENTIFICOS; se adicionó un incremento 0.5 puntos como ponente.

En el rubro Experiencia Profesional, punto X la directiva considera como puntaje máximo de 4 puntos.

Siendo las catorce horas del día nueve de septiembre, damos por terminada la reunión y en señal de conformidad firmamos la presente.



Dr. Jesús Merino Velásquez
Presidente



Dr. Emilio Máximo Vera Namay.
Miembro



Dr. Carlos Martín Barrientos Araujo
Vocal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ANEXO 01

Nº	RUBRO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE			
		PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE A SOLICITUD DE POSTULANTE	PUNTAJE JURADO REVALUADO
GRADOS ACADÉMICOS					
I	Grado de doctor	9	0	0	0
	Grado de magister	7	7	7	7
	Total Máximo	9	7	7	7
TÍTULO PROFESIONAL					
II	Título Profesional	4	4	4	4
	Título de 2da especialidad	3	0	0	0
	Total máximo	7	4	4	4
CAPACITACIONES (Asistentes)					
III	Certificados (0.25 C/U)	4	4	4	4
	Diplomado en especialidad				
	24 Créditos (0.5 pto por C/U)				
	36 Créditos (01 pto por C/U)	2	1.16	2	2
	Total Máximo	6	5.16	6	6
INFORMES DE INVESTIGACIÓN					
IV	Libros publicados *	2	0	0	
	Artículos publicados *	2	0	0	
	Autor de tesis de post grado **	2	2	2	2
	Total Máximo	6	2	2	2
CARGOS DIRECTIVOS ***					
V	Funcionario (Sector público) (1 pto por año)	1	0	1	
	Jefatura en el sector privado (1 pto por año)	1	0.17	1	0.17
	Director de centro productivo (1 punto por año)	1	0	0	
	Total Máximo	3	0.17	2	0.17
MATERIAL DE ENSEÑANZA****					
VI	Texto Universitario (0.5 pto C/U)	2	0	0	
	Separata de asignatura (0.25 pto C/U)	1	0	0	
	Guía de práctica (0.25 pto C/U)	1	0	0	
	Material audiovisual (0.25 C/U)	1	0	0	
	Total Máximo	5	0	0	
CONOCIMIENTO DE IDIOMAS					
VII	Inglés				
	Básico (1 pto C/U)	2			
	Intermedio (2 pto C/U)		2	2	2
	Otro Idioma Extranjero o nativo	1			
Total Máximo	3	2	2	2	
PROYECCIÓN SOCIAL *****					
VIII	Certificado o constancia emitida por gobiernos regionales, locales e institucionales con acto resolutivo (01 pto por C/U)	3	0	1	0
	Total Máximo	3	0	1	0
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS Y/O CIENTÍFICOS *****					
IX	Ponente (0.5 pto C/U)	2	0.5	0.5	0.5
	Organizador (0.5 pto C/U)	2	0.5	0.5	0.5
	Total Máximo	4	1	1	1
EXPERIENCIA PROFESIONAL					
X	Semestre académico universitario (1 Pto por semestre)	4			
	Ejercicio profesional (01 pto por año)	4	4	4	4
	Total Máximo	4	4	4	4
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO		50	25.33	29	26.17

Quilich

[Signature]

[Signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ANEXO 2

Nº	RUBRO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE			OBSERVACIONES
		PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE POSTULANTE	PUNTAJE JURADO	
I	GRADOS ACADÉMICOS				
	Grado de doctor	9	0	0	
	Grado de magister	7	7	7	
	Total Máximo	9	7	7	
II	TÍTULO PROFESIONAL				
	Título Profesional	4	4	4	
	Título de 2da especialidad	3	0	0	
	Total máximo	7	4	4	
III	CAPACITACIONES (Asistentes)				
	Certificados (0.25 C/U)	4	4	4	
	Diplomado en especialidad				
	24 Créditos (0.5 pto por C/U)	2	2	0.61	Se ha considerado las horas señaladas en los certificados de especialización, sumándolas y dividiéndolas en 17 (17 horas = 1 Crédito)
	36 Créditos (01 pto por C/U)				
	Total Máximo	6	6	4.61	
IV	INFORMES DE INVESTIGACIÓN				
	Libros publicados *	2	0	0	No acredita con resolución de aprobación de proyectos, ni acta de sustentación... Documento que acredite dicho acto.
	Artículos publicados *	2	2	2	
	Autor de tesis de post grado **	2	2	0	
Total Máximo	6	4	2		
V	CARGOS DIRECTIVOS ***				
	Funcionario (Sector público) (1 pto por año)	1	1	1	
	Jefatura en el sector privado (1 pto por año)	1	1	1	
	Director de centro productivo (1 punto por año)	1	0	0	
	Total Máximo	3	2	2	
VI	MATERIAL DE ENSEÑANZA ****				
	Texto Universitario (0.5 ptos C/U)	2	0	0	
	Separata de asignatura (0.25 ptos C/U)	1	0	0	
	Guía de práctica (0.25 ptos C/U)	1	0	0	
	Material audiovisual (0.25 C/U)	1	0	0	
	Total Máximo	5	0	0	
VII	CONOCIMIENTO DE IDIOMAS				
	Inglés				
	Básico (1 pto C/U)	2	1	1	
	Intermedio (2 ptos C/U)				
Otro Idioma Extranjero o nativo	1	0	0		
	Total Máximo	3	1	1	
VIII	PROYECCIÓN SOCIAL *****				
	Certificado o constancia emitida por gobiernos regionales, locales e institucionales con acto resolutivo (01 ptos por C/U)	3	0	0	
	Total Máximo	3	0	0	
IX	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS Y/O CIENTÍFICOS *****				
	Ponente (0.5 ptos C/U)	2	1	1	Se incremento 0.5 puntos como ponente
	Organizador (0.5 ptos C/U)	2	0.5	0.5	
	Total Máximo	4	1.5	1.5	
EXPERIENCIA PROFESIONAL					
X	Semestre académico universitario (1 Pto por semestre)	4	2		En el punto X la directiva considera como puntaje máximo de 4 puntos.
	Ejercicio profesional (01 pto por año)	4	4	4	
	Total Máximo	4	6	4	
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	50	31.5	26.11	


 Dr. Jesús Merino Velásquez
 Presidente


 Dr. Emilio Máximo Vera Namay,
 Miembro


 Dr. Carlos Martín Barrientos Araujo
 Vocal